

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INMOBILIARIA ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA"  
CORRESPONDIENTE A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS  
MIL VEINTE.**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los catorce días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 9H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Sucre No.221-61 intersección calle Celica y Gonzanamá, edificio Aval, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "INMOBILIARIA ALDEAN VASQUEZ LUDEÑA CIA. LTDA": 1.- MIGUEL ANGEL ALDEAN ANDRADE, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 2.- OSCAR EFREN LUDEÑA GAONA, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); 3.- LEONEL MEDARDO VASQUEZ TOLEDO, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social); y, 4.- LEONEL MATEO VASQUEZ VEGAS, propietario de 500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 25% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver dos puntos del orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO  
DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Preside la Junta Universal de socios, el Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Oscar Efrén Ludeña Gaona. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, que detalle las participaciones y votos, quedando como a continuación se indica:

| SOCIO                         | Nº.<br>PARTICIPACIONES | PORCENTAJE | VOTOS    |
|-------------------------------|------------------------|------------|----------|
| Aldeán Andrade Miguel Ángel   | 500                    | 25%        | Aprobado |
| Ludeña Gaona Oscar Efrén      | 500                    | 25%        | Aprobado |
| Vásquez Toledo Leonel Medardo | 500                    | 25%        | Aprobado |
| Vásquez Vegas Leonel Mateo    | 500                    | 25%        | Aprobado |
| <b>TOTALES</b>                | <b>2.000</b>           | <b>100</b> |          |

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide que se pase a conocer el Orden del Día acordado. Luego de considerar los puntos a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

**PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra el ingeniero Oscar E. Ludeña Gaona, en calidad de Gerente General, para informar a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, del cual procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego de la revisión minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general.

**PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

En este punto toma la palabra el señor ingeniero Oscar E. Ludeña Gaona, para hacer una explicación detallada de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil diecinueve, cuyos resultados son los que se detallan a continuación: Total Activos: \$632.236,74; Activos Corrientes: \$38.183,69; Activos no Corriente: \$594.053,05; Total Pasivo: \$468.592,74; Patrimonio Neto: \$163.644,00; Reservas: \$1.406,88; Pasivo más capital: \$632.236,74; Ingresos: \$381.270,55; Costos de ventas y producción: \$380.965,60; Ganancia Neta del Periodo: \$304,95. Se hace conocer además que el valor por utilidades del 15% de trabajadores es de \$45,74 y del impuesto a la renta por pagar un valor de \$516,35; por lo que se toma el valor de \$257,14 de las ganancias acumuladas del año 2013, para poder completar dichos pagos.

Luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Balance General y el Estado de Resultados el ejercicio 2019, se resuelve aprobar sin ninguna objeción los balances de dicho ejercicio económico.

El señor Gerente pide la palabra y manifiesta que en este año se ha procedido a cancelar las deudas pendientes con las instituciones financieras.

También se indica que aunque no se ha logrado en su totalidad cumplir con las demás expectativas que estaban planteadas en cuanto a nuevos proyectos constructivos, esto debido a la crisis por la que atraviesa todo el sector de la construcción del país, quedando a la espera de que nuevos proyectos que se puedan dar en el siguiente año.

Los socios manifiestan su conformidad con la labor del señor gerente y agradecen su gestión durante el presente ejercicio económico, se comprometen a seguir apoyando su labor y esperando que en este nuevo periodo se pueda seguir consolidando la empresa.

Finalmente consultados los socios asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, por lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue realizado, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta redactada, la misma que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes para su legalidad, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida la presente Junta a las once horas treinta minutos.



Ing. Miguel Ángel Aldeán Andrade  
**SOCIO/PRESIDENTE**



Ing. Oscar Efraín Ludeña Gaona  
**SOCIO/GERENTE GENERAL/  
SECRETARIO**



Ing. Leonel Medardo Vásquez Toledo  
**SOCIO**



Ing. Leonel Mateo Vásquez Vegas  
**SOCIO**